



Horizonte sanitario

ISSN (en línea): 2007-7459

Efecto de advertencias sanitarias y publicidad de cigarrillos en estudiantes y trabajadores universitarios cubanos

Effect of health warnings and cigarette advertising on Cuban university students and workers

Artículo Original DOI: 10.19136/hs.a25.1.6217

Nery Suárez Lugo ¹ 

Elizabeth Hernández Álvarez ² 

Claudia Permy Díaz ³ 

Nancy Milagros Correas Niles ⁴ 

Correspondencia: Nery Suárez Lugo. Escuela Nacional de Salud Pública. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Calle 100 entre Perla y E. La Habana. Cuba.
Correo electrónico: nerycsl@gmail.com



Licencia CC-By-NC-ND

¹ Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular y Consultante. Investigadora Titular. Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana. Cuba.

² Epidemióloga y Microbióloga. Profesora Instructora. Universidad de Ciencias Médica "Dr. Ernesto Ché Guevara" de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba.

³ Master en Ciencias Computacionales. Profesora Auxiliar. Universidad "Hermanos Saiz" de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba.

⁴ Especialista inversiones. Ministerio de Salud Pública. La Habana. Cuba.



Resumen

Objetivo: Identificar diferencias en prevalencia y adicción al tabaquismo en estudiantes y trabajadores universitarios de Pinar del Río y La Habana, de ciencias de la salud y otras disciplinas; describir efectividad de advertencias sanitarias y caracterizar las tácticas de publicidad dirigidas a las poblaciones estudiadas.

Materiales y métodos: Estudio descriptivo transversal, empleando revisión bibliográfica, documental y de redes sociales; encuesta y observación. Datos cuantitativos sistematizados en SPSS versión 25 y empleada la estadística descriptiva.

Resultados: Perfiles de riesgo y severidad de la adicción varían entre las instituciones. Estudiantes de ciencias de la salud de La Habana muestran inicio más precoz de la adicción que los de otras disciplinas y los trabajadores de otras disciplinas de Pinar del Río reflejan mayor cronicidad y severidad. Se observan diferencias de contexto y género. La ineficacia de las advertencias sanitarias textuales se presenta en toda la población, aunque es alta la comprensión y credibilidad. Las tácticas de *marketing* de la industria tabacalera se dirigen a la población juvenil vulnerable.

Conclusiones: La adhesión de Cuba al Convenio Marco del Control del Tabaco es insuficiente en su implementación práctica (Artículos 11 y 13). La eficacia de las advertencias textuales es limitada o nula para la cesación. Las prohibiciones de *marketing* se eluden con facilidad a través de distribución gratuita y canal digital. Se requiere enfoque diferenciado por territorio, adopción de advertencias sanitarias gráficas y control de la publicidad.

Palabras Claves: Deber de Advertencia; Cigarrillos; Prevención del Tabaquismo; Trabajadores; Universidad.

Abstract

Objective: To identify differences in prevalence and addiction to tobacco use among University students and staff in Pinar del Río and Havana, in health sciences and other disciplines; to describe the effectiveness of health warnings and to characterize the advertising tactics directed at the studied populations.

Materials and methods: Cross-sectional descriptive study, using bibliographic, documentary, and social media review; survey and observation. Quantitative data were systematized in SPSS version 25 and descriptive statistics were used.

Results: Risk and addiction severity profiles vary between institutions. Health sciences students in Havana show an earlier onset of addiction than those in other disciplines, and workers from other disciplines in Pinar del Río exhibit greater chronicity and severity. Contextual and gender differences are observed. The ineffectiveness of textual health warnings is present across the entire population, although comprehension and credibility are high. Tobacco industry marketing tactics target vulnerable youth populations.

Conclusions: Cuba's adherence to the Framework Convention on Tobacco Control is insufficient in its practical implementation (Articles 11 and 13). The effectiveness of textual warnings is limited or nonexistent for cessation. Marketing bans are easily circumvented through free distribution and digital channels. A differentiated approach by territory, adoption of graphic health warnings, and control of advertising are required.

Keywords: Duty to Warn; Cigarettes; Smoking Prevention; Economy; Workers; University.

• Fecha de recibido: 30 de enero de 2025 • Fecha de aceptado: 18 de febrero de 2026

• Fecha de publicación: 19 de febrero de 2026

Introducción

El Convenio Marco para el Control del Tabaco, (CMCT), de la Organización Mundial de la Salud, (OMS)¹ y las medidas MPOWER², constituyen un referente para los países de como establecer estrategias y planes para el control del tabaquismo. La efectividad lograda con la aplicación en los diferentes países ha sido divulgada en varias publicaciones³, lo que permite identificar cuáles son las acciones más efectivas para poder adecuarlas a los contextos y condiciones.

Cuba al no haber ratificado el CMCT no aparece en ninguno de los referidos informes y publicaciones⁴. No obstante, tanto algunos artículos del CMCT y las medidas MPOWER han sido implementadas de manera total o parcial, requiriendo un estudio más profundo y preciso de su aplicación y efecto.

De ahí se deriva la importancia de estudiar el comportamiento de los artículos 11, "Empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco" y 13, "Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco" del CMCT¹, dado que se puede valorar su aplicación actual y perfeccionarla. Estos artículos son muy importantes para el Sistema de Salud de Cuba, no solo por su conocida efectividad al ser incluidos en los MPOWER, sino porque su efecto se puede lograr sin que representen gastos para el país, pues se sustenta en la definición, aplicación y control de medidas legales y no requieren que sean financiados por las instituciones sanitarias.

Para la industria tabacalera, (IT), la advertencia en el empaque de las cajetillas de cigarrillos (AGPC), ha constituido una herramienta importante de marketing por ser un enlace directo al consumidor y a la vez, un anuncio de la marca que transita con el fumador porque lo muestra cada vez que consume un cigarrillo. De ahí que siempre lo ha utilizado modificando la forma, colores, tamaño y el material de su envoltura, que de simple papel ha transitado a cartón y plástico, como imagen de calidad, por supuesto acompañado de mayor precio⁵.

Como la propia historia de la aparición del marketing en su enfoque social⁶, con un enfoque de contramarketing a productos nocivos a la salud, en particular alcohol y tabaco, también desde la perspectiva del control del tabaco, el paquete de cigarrillos puede ser una herramienta igual de eficaz para comunicar los peligros del consumo de tabaco al público, en especial a los fumadores, pues cumple, para desestimular su consumo, las mismas funciones por las que es utilizado por la IT.

El propósito de las advertencias sanitarias no es reducir el número de fumadores existentes a corto plazo, sino modificar las actitudes, incrementar la contradicción que sufre el adicto entre lo que hace y lo que desearía hacer y lograr por ello que más fumadores se planteen dejar de fumar, además de disuadir a los jóvenes que se inician en la adicción. De todas las estrategias preventivas ésta es la única que coincide con el acto de fumar⁷.

A ello se une, que la colocación de las advertencias sanitarias, si bien la definen las instancias de salud, es la industria la que asume los gastos, por lo que desde la perspectiva de análisis costo-

eneficio, solo reporta beneficios para la salud pública. Establecer regulaciones con base a los que establece el Artículo 11 del Convenio Marco para el Control del Tabaco¹, es lo que se requiere, pues se encuentra entre las atribuciones de la Ley de Salud Pública de la República de Cuba⁸. Pero para que ello cumpla su cometido es necesario que sea efectiva, esto es, que logre desestimular el consumo en los fumadores, por lo que los mensajes y los pictogramas que se coloquen, deben ser sujetos a investigación en los públicos meta a que van dirigidos, numerosos estudios al respecto lo respaldan⁹.

En medio de una restricción progresiva de la publicidad y patrocinio en los puntos de venta, (PPPT) en cada vez más países, los de oferta al por menor, esto es a la población consumidora, han adquirido creciente importancia para la industria tabacalera, que utiliza una amplia gama de negocios minoristas que venden productos de tabaco para colocar carteles, letreros o material audiovisual, a veces estratégicamente situados para atraer la mirada de los clientes más jóvenes. Al mismo tiempo, estas tiendas se utilizan para realizar promociones, en particular descuentos de precio y regalos de productos^{10,11}.

Además, la IT apoya la exposición amplia, destacada y visualmente atractiva de productos de tabaco en los comercios minoristas. Este tipo de presentación, conocida como “muro de poder”, es en sí misma una forma de publicidad, destinada a atraer el interés de los clientes y alentarlos a comprar productos de tabaco. La IT incluso presta apoyo a los minoristas para que monten exhibiciones de esta clase a través, por ejemplo, de contribuciones financieras, el suministro de equipo gratuito, planes de premios que se otorgan por un espacio comercial privilegiado y por el mantenimiento de estantes bien surtidos.

La exposición de los adolescentes a la publicidad y promoción del tabaco en los puntos de venta, es un factor de riesgo para iniciarse en el hábito de fumar. Los jóvenes de entre 11 y 15 años que visitaron al menos dos veces por semana tiendas en que se hacía publicidad del tabaco tenían dos veces más probabilidades de empezar a fumar que quienes no concurrieron a esos establecimientos. Numerosos estudios avalan lo expuesto, realizados en diferentes países y fechas^{11,12,13}.

Algunos países han prohibido la exhibición de productos de tabaco en los puntos de venta y han conseguido proteger a sus jóvenes contra esa exposición¹⁴. Cuba no se encuentra excepto de esta situación, aunque la publicidad no esté presente en la modalidad de carteles de la Industria Tabacalera nacional, si se privilegia el lugar de colocación de las cajetillas de cigarrillos y siempre se encuentran expuestas por la cara que no tiene la advertencia. En algunos establecimientos privados se muestran videos promocionales de las diferentes marcas.

También se ofrecen en el contexto cubano las muestras e incentivos de valor de las empresas tabacaleras nacionales que obsequian muestras gratis de sus productos, otros regalos (p. ej. llaveros, camisetas, gorras, encendedores), en gran medida dirigidos a los jóvenes, sean fumadores o no¹⁵.

Los jóvenes de entre 13 y 15 años tienen hasta cinco veces más probabilidades que los adultos de que un representante de una tabacalera les ofrezca cigarrillos gratuitos. En los países en desarrollo, uno de

cada 10 de esos jóvenes fueron abordados con objeto de hacerles este ofrecimiento, frente a un 2 % de adultos¹⁶. Algunas veces los tribunales han condenado esta aproximación a los jóvenes. En 2010, un jurado de los Estados Unidos declaró a una empresa tabacalera culpable de inducir a los niños al consumo de tabaco proporcionándoles cigarrillos gratuitos.

También hay en Cuba patrocinio, aunque según criterio de expertos consultados en una investigación reciente¹⁷ se encuentra concentrado en actividades culturales. No obstante, resulta de interés realizar de forma periódica el monitoreo y evaluación de la publicidad y patrocinio del tabaco para lo cual resultó interesante lo desarrollado por el Instituto para el Control Global del Tabaco (IGTC), de la Universidad Johns Hopkins, con una metodología de vigilancia para el control del tabaco (Tobacco Control Tracking Tools)¹⁸ con el objetivo de fortalecer la capacidad de los países en la vigilancia de las tácticas de la IT y de seguimiento y evaluación de las medidas de control del tabaco.

Particular importancia reviste investigar estos temas en el contexto universitario¹⁹ ya que estos entornos son considerados como reproductores de conductas nocivas a la salud. Factores como las presiones académicas y sociales pueden llegar a promover el consumo de cigarrillos, unido al fácil acceso a este producto y otras sustancias adictivas. Un tema controversial en el ámbito universitario es el que hace alusión a la relación entre el consumo de cigarrillo y el rendimiento académico. No obstante, dadas las evidencias que existen sobre los aspectos perjudiciales del tabaquismo en múltiples esferas²⁰.

Las investigaciones que se han dirigido a los jóvenes fumadores dentro de las universidades, en varias regiones del mundo, indican que la prevalencia de trabajadores fumadores en estos espacios oscila entre el 15,0 % y 40,0 %; se evidencia una correspondencia entre el cumplimiento de las medidas de no fumar en lugares públicos cerrados y en los centros educativos adoptadas a nivel nacional y local, con la disminución de la prevalencia²¹.

Los jóvenes estudiantes constituyen una prioridad porque es una población vulnerable para las adicciones, ya sea por curiosidad, inexperiencia, por buscar una salida a los problemas de su edad, o por una combinación de todo lo anterior. Con frecuencia la causa que subyace es el desconocimiento sobre los perjuicios del comportamiento adictivo²².

En el caso de los trabajadores de las universidades, el tabaquismo también tiene causas multifactoriales que incluyen estrés (asociado a cargas administrativas, bajos salarios, presión por cumplir metas académicas), cultura y falta de apoyo institucional. También, inciden la falta de campañas antitabaco efectivas, los recursos para dejar de fumar e incumplimiento de las normativas dispuestas para erradicar el tabaquismo²³.

Por tales motivos, con frecuencia se encuentran escenarios como bares y tiendas alrededor de las principales universidades donde se venden cigarrillos, bebidas alcohólicas, entre otras sustancias adictivas, dirigidos en primer lugar para los jóvenes estudiantes. Lo anterior conlleva a pensar que

el consumo de cigarrillos tiene una relación proporcional con variables ambientales como: la disponibilidad y la facilidad de acceso asociadas de manera considerable a un entorno físico donde los estudiantes deben transitar para movilizarse de un aula de clase a otra²⁴.

Se estima que los estudiantes de la comunidad universitaria que son fumadores, tienen el mismo riesgo a largo plazo que los fumadores adultos de desarrollar enfermedades por efecto del tabaco. Por lo que cada día se hace más necesario la prevención de esta enfermedad, y así elevar la percepción de riesgo en la juventud universitaria²⁵.

Aunque Cuba cuenta con un Programa Nacional para la Prevención y Control del Tabaquismo²⁶, se revela que no son suficientes las contribuciones de las normas jurídicas cubanas para el control del mismo en lugares públicos como escuelas, centros de trabajo y hospitales, por solo citar los más representativos y políticas públicas ambiguas y tolerantes, favorecen el incremento del consumo y la disminución progresiva de la edad de iniciación al tabaquismo⁶.

El importante papel de los médicos como cuidadores de la salud y modelos de buen comportamiento con relación a ella, se ven distorsionados por los mensajes que emiten a la población. Los médicos y otros profesionales de la salud constituyen importantes fuentes de influencia para lograr cambios positivos de los niveles de tabaquismo en la comunidad. Es por ello que las autoras consideran que estudiar el tabaquismo y el comportamiento de estudiantes y trabajadores de las universidades de ciencias de la salud, resulta de vital importancia para poder implementar programas dirigidos a la población.

El tabaquismo en la población universitaria de ciencias médicas ha ido en aumento según las investigaciones realizadas, a pesar de los compromisos existentes institucionales, nacionales e internacionales, en donde los estudiantes en ciencias de la salud son los mayores consumidores desde su ingreso, los cuales aumentan paulatinamente a lo largo de cursar la carrera y hasta llegar a la residencia y vida profesional. Investigaciones realizadas ofrecen datos importantes a analizar^{27,28}.

Investigaciones realizadas en Cuba²⁹, presentan una situación muy similar. Un estudio realizado en 221 trabajadores de la salud, del municipio Centro Habana³⁰ permitió determinar en ellos la prevalencia del tabaquismo y sus características, cómo percibían el riesgo de fumar, e identificar propuestas para reducir la frecuencia de fumadores y el consumo de cigarrillos. Se aplicaron técnicas de investigación cuantitativas y grupos focales como cualitativas, para producir propuestas para reducir esta conducta.

El 32 % de los médicos y el 46 % de las enfermeras fumaban en el momento de la encuesta. Los médicos aportaron más fumadores moderados y severos, y se sintieron menos limitados a fumar en sus centros de trabajo que las enfermeras. El 17 % de ellos y el 20 % de las enfermeras aceptó que fumar le representó más beneficios que daños. En ambos grupos se evidenció una percepción distorsionada del riesgo de fumar.

Entre las propuestas hechas por los propios trabajadores están, que deberán tenerse en cuenta al implementar proyectos de intervención, fortalecer en la atención primaria los servicios de cesación para fumadores, hacer cumplir en los centros de salud las regulaciones para fumar, aplicar sanciones a los violadores de lo reglamentado y divulgar de manera sistemática la importancia de la función modélica de los médicos y enfermeras, como importantes agentes de cambios en la sociedad. La prevalencia de profesionales de salud fumadores en una comunidad se considera predictor del tabaquismo en la población.

Resulta muy importante, que siendo trabajadores de salud y conocer sus efectos perjudiciales, los trabajadores consumen tabaco, sin embargo, la mayoría de ellos reconocen que es un hábito incorrecto para practicarlo frente a sus compañeros y estudiantes, lo que demuestra la necesidad de hacer cumplir las regulaciones establecidas para fumar y divulgar de manera sistemática la función ejemplar de los profesionales de la salud como agentes de cambios en la sociedad²⁹.

Las características de la adicción en las universidades constituyen un problema de atención de salud pública^{23,24} para reducir factores sociales que lo propician, fortalecer acciones educativas y regulaciones para su prevención y control. No obstante, las autoras consideran que las estrategias a implementar deben acompañarse de medidas y acciones diferentes para los distintos públicos metas. En particular, los estudiantes y trabajadores de universidades de ciencias de la salud deben tener un programa que se centre en su papel como promotores de salud, mientras que los de las restantes carreras universitarias pueden considerar la importancia que ellos juegan como líderes de opinión por su elevado nivel cultural. La investigación realizada aporta elementos de interés para profundizar en estas propuestas.

Resulta de interés que se realicen investigaciones puntuales de carácter nacional, que permitan el diagnóstico de la situación existente y sobre esa base, el diseño de estrategias, con enfoque de mercadotecnia social, que propicien el fortalecimiento del CMCT¹ al dar respuesta a las medidas MPOWER² de la OMS, referentes a la política de empaquetado de los cigarrillos, para que cumpla con “advertir sobre los peligros del tabaco”, tanto en envases como etiquetas y “hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio del tabaco” por la Industria Tabacalera.

La prevalencia e incidencia del tabaquismo, el elevado consumo, la aceptación del tabaquismo en la población cubana, su impronta en la cultura y el importante papel de la Industria Tabacalera en la economía nacional⁶, justifican la realización de un estudio que ofrezca información, que permita mostrar esa otra cara del tabaco a los decisores de las políticas públicas y darle el debido lugar, el que le corresponde, en esa balanza en que parece irremediable colocar el tabaco o la salud.

La investigación realizada permitió dar respuesta a los siguientes objetivos: identificar las diferencias en prevalencia y adicción al tabaquismo en estudiantes y trabajadores universitarios de Pinar del Río y La Habana, de ciencias de la salud y otras disciplinas universitarias, describir la efectividad de las advertencias sanitarias en las cajetillas de cigarrillos en las poblaciones estudiadas y caracterizar las tácticas de publicidad dirigidas a las poblaciones estudiadas.

Materiales y Métodos

Es un estudio descriptivo y transversal. El horizonte de tiempo para la obtención del dato primario fue de noviembre de 2023 a diciembre de 2024. El procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe, se realizó en el año 2025. La recolección de datos se realiza por etapas: entre abril y junio de 2024, en Pinar del Río y entre septiembre del propio año, en La Habana.

Se empleó como métodos la revisión bibliográfica y documental para la elaboración de los referentes teóricos, revisión de instrumentos diseñados con propósitos afines y la obtención de las definiciones del CMCT de la OMS¹, en sus artículos 11 y 13 y como empíricos, la encuesta para la obtención de la información cuantitativa referente a las advertencias en las cajetillas de cigarrillos, así como la publicidad y promoción de la IT, mediante un cuestionario anónimo de preguntas cerradas sobre las variables de interés a la población de estudio, diseñado y validado para la investigación.

La observación se realizó en lugares públicos para obtener información sobre el cumplimiento o no de lo que establece el Artículo 13 del CMCT, referente a la publicidad en los Puntos de Venta de productos del tabaco.

Tanto para la encuesta como la observación, se tomó como referente para la construcción de los instrumentos de obtención del dato primario, entre otros, la Guía práctica para realizar estudios de cumplimiento de la publicidad y la exhibición de producto en los puntos de venta, publicidad exterior y el empaquetado de los productos del tabaco de la Escuela Bloomberg de Salud Pública de la Universidad de Johns Hopkins (JHSPH por sus siglas en Inglés)³¹, porque es muy completa y abarca también la evaluación de cumplimiento de las actividades de PPPT conforme éstas ocurren en los puntos de venta y en la publicidad exterior, así como aquellas observadas en el empaquetado y en el etiquetado de tabaco e identificar vacíos en la legislación vigente a fin de fortalecer más las prohibiciones de las actividades de PPPT. Se encuentra diseñada para adaptarse a la región geográfica, a la cultura y al contexto legal del estudio.

Se realizó la revisión por Internet del sitio Revolico, donde se ofertan y promueven productos en todo el país y de la Red social Facebook en los grupos creados para iguales propósitos. La búsqueda se hizo empleando en ambos como palabras clave vapeo, vapeadores y cigarrillos electrónicos. También fueron validados por expertos los instrumentos diseñados por el equipo de investigación internacional, siguiendo los criterios de Moriyama³² y con posterioridad se realizó en el país la revisión de vocabulario y pilotaje para comprobar compresión.

De manera intencional se seleccionaron por el equipo de investigación las provincias Pinar del Río y La Habana, tomando como base el criterio de ser las de mayor prevalencia en tabaquismo a nivel nacional. Además, se consideró Pinar del Río, por ser territorio productor de tabaco, reconocido por su calidad y trascendencia cultural y La Habana como capital del país⁶.

Se seleccionaron comunidades universitarias por ser considerados centros de elevada prevalencia de tabaquismo y por la importancia de conocer la situación existente en ellas para elaborar programas para su prevención y control, dado el papel que desempeñan en la sociedad.

Las posibilidades de comparar resultados entre dos instituciones de formación general y otra en ciencias de la salud, permitió realizar análisis y valoraciones de interés. El Pinar del Río, el universo de estudio estuvo constituido por fumadores y exfumadores (últimos seis meses), que estudian o trabajan en la Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” de Pinar del Río, en el período abril a junio de 2024. Se encuestaron 164 participantes (135 estudiantes y 29 trabajadores), con edad ≥ 18 años. Los mismos constituyen el total de individuos que aceptaron participar. Se seleccionaron como contextos de observación cuatro puntos de venta (bar, bodega, kiosko, cafetería) con cercanía geográfica a la universidad (radio ≤ 1 km).

En La Habana, el universo de estudio estuvo constituido por fumadores y exfumadores (últimos seis meses), que estudian o trabajan en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García” de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana en el período septiembre a diciembre de 2024. Se encuestó toda la población que accedió a participar, la que estuvo conformada por 227 estudiantes y 99 trabajadores con edad ≥ 18 años. Los mismos constituyen el total de individuos que aceptaron participar.

Se seleccionaron como contextos de observación 16 puntos de venta (bar, bodega, kiosko, cafetería) con cercanía geográfica a la universidad (radio ≤ 1 km). Se emplearon instrumentos diseñados para el estudio. Resultó necesario realizar de manera previa, la revisión de estos para que pudiera resultar factible su auto aplicación, con las instrucciones pertinentes para poderlo contestar.

a) Guía de observación puntos de venta (GO-PV). Guía para observar el lugar de expendio del cigarrillo, con cuatro preguntas cerradas. Una para identificar el lugar, dos sobre publicidad y una sobre lugar de colocación de las cajetillas. Para la captura, procesamiento y análisis de la información, se establecieron las siguientes categorías, en correspondencia con las variables definidas para la promoción, publicidad y patrocinio de la IT que resultaron aplicables a los puntos de venta. El tipo de publicidad empleado fue:

- Promocional: Carteles, exhibición de marcas extranjeras.
- Ubicación estratégica: Altura de exhibición y proximidad a productos de consumo frecuente (bebidas, golosinas).
- Preventiva: Advertencias sanitarias ya sea en texto o imágenes, ubicación y estado de conservación.
- Digital: Anuncios en pantallas presentes en el interior de los puntos de ventas

b) Cuestionario efecto de las advertencias e imágenes en envases de las cajetillas de cigarrillos y publicidad y marketing de la Industria Tabacalera (CP-AIEC-PMIT). Cuestionario anónimo de auto-registro, que contiene ítems con 36 preguntas cerradas sobre variables sociodemográficas seleccionadas, características del fumador o exfumador, conocimiento, actitud y efectividad atribuida a la

advertencia en texto e imagen, en los envases de cigarrillos, así como a la publicidad y promoción de la IT. Las preguntas referentes al tabaquismo y su caracterización son similares a las ya estandarizadas en estudios realizados por la OMS y OPS³², para facilitar sus análisis y comprensión, dado que constituyen preguntas clave que evalúan el tabaquismo en todo objeto de investigación.

Los datos cuantitativos fueron sistematizados en el paquete estadístico SPSS versión 25, el cual permitió la conformación de la base de datos para los estudiantes, los trabajadores y las Guías de observación en Lugares Públicos y Puntos de Ventas, así como su posterior análisis estadístico.

Fue empleada la estadística descriptiva para procesar y analizar la información que se obtuvo a través de la encuesta, resumiéndola en tablas de frecuencias y porcentajes; como medida de tendencia central se calculó la mediana de los valores obtenidos en cada uno de los ítems en las escalas nominal y ordinal. También se obtuvo la desviación estándar y el coeficiente de variación expresado en por ciento, para poder enriquecer el análisis e interpretación de los datos y su posterior comparación con otros estudios entre países^{33,34}.

El procesamiento de la información cualitativa se realizó tomando como referente los artículos 11 y 13 del CMCT. La triangulación de la información cuantitativa obtenida por diferentes técnicas y la cualitativa, facilitó contrastar los resultados desde las diferentes perspectivas para encontrar las convergencias y divergencias, con el fin de alcanzar una visión y comprensión más integral del problema de investigación.

Resultados

Se presentan a continuación los resultados dando respuesta a los objetivos planteados:

1. Identificar las diferencias en prevalencia y adicción al tabaquismo en estudiantes y trabajadores universitarios de Pinar del Río y La Habana de Ciencias de la Salud y otras disciplinas, ambos estudios diagnostican presencia de estudiantes y de trabajadores fumadores y exfumadores en el entorno universitario, un hallazgo particularmente grave en la Facultad de Ciencias Médicas de La Habana, donde el personal debería ser un modelo de salud. Sin embargo, los perfiles de riesgo y la severidad de la adicción varían significativamente entre las instituciones. (Tabla 1).

El sexo resulta una variable interesante, pues las diferentes en la proporción de hombre y mujeres revela que solo en el caso de los estudiantes pinareños, las mujeres son mucho menos que los hombres (22,2 %) y en los estudiantes de ciencias de la salud de La Habana son más (57,7 %), mientras que entre los trabajadores de ambos grupos no son notables. (Tabla 2). El lugar de procedencia solo muestra un dato interesante en Pinar del Río, donde el 89,7 % viven en zonas rurales. (Tabla 3).

Tabla 1. Distribución de los estudiantes y trabajadores según la adicción. Universidad “Hnos. Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, y Facultad Calixto García, La Habana. 2024

Adicción	Estudiantes UPR (No. y %)	Trabajadores UPR (No. y %)	Estudiantes Facultad Calixto García (No. y %)	Trabajadores Facultad Calixto García (No. y %)
Fuma	128	94,8	26	89,7
No fuma	7	5,2	62	27,3
Total	135	100	227	100

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Distribución de los estudiantes y trabajadores según lugar de procedencia. Universidad “Hnos. Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, y Facultad Calixto García, La Habana. 2024

Procedencia	Estudiantes UPR (No. y %)	Trabajadores UPR (No. y %)	Estudiantes Facultad Calixto García (No. y %)	Trabajadores Facultad Ca- lixto García (No. y %)
Urbano	110	81,5	215	94,7
Rural	25	18,5	12	5,3
Total	135	100	227	100

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Distribución de los estudiantes y trabajadores según sexo. Universidad “Hnos. Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, y Facultad Calixto García, La Habana. 2024

Sexo	Estudiantes UPR (No. y %)	Trabajadores UPR (No. y %)	Estudiantes Facul- tad Calixto García (No. y %)	Trabajadores Facultad Ca- lixto García (No. y %)
Femenino	30	22,2	131	57,7
Masculino	105	77,8	96	42,3
Total	135	100	227	100

Fuente: Elaboración propia.

Perfil de Adicción: Severidad y Edad de Inicio

El perfil de los estudiantes de la Facultad Calixto García (La Habana), muestra un inicio más precoz de la adicción, mientras que los trabajadores de la Universidad de Pinar del Río reflejan una mayor cronicidad y severidad.

- **Inicio Precoz:** En la Facultad Calixto García (La Habana), el 44.1% de los estudiantes comenzó a fumar entre los 11 y 15 años, un porcentaje significativamente superior al 31.1% de los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río en ese mismo rango de edad.
- **Severidad Consolidada:** El 42.3% de los trabajadores de Universidad de Pinar del Río son fumadores severos (15 o más cigarrillos/día), lo que indica una adicción física y crónica altamente consolidada. En contraste, los trabajadores de la Facultad Calixto García (La Habana), donde se concentran más en el rango moderado de consumo diario (34.3 % entre seis y 15 cigarrillos).
- **Vulnerabilidad Estudiantil:** Los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río son predominantemente fumadores leves (79.7%) y se encuentran en una etapa de dependencia psicosocial o de iniciación por presión grupal, mientras que ya es severo en los trabajadores. En la Facultad Calixto García (La Habana) los estudiantes con 30,0% y los trabajadores con 34,3% se encuentran enmarcados ambos grupos como fumadores moderados.

2. Describir la efectividad de las Advertencias Sanitarias en las poblaciones estudiadas.

Ineficacia de las Advertencias Sanitarias

En ambos contextos, la ineficacia funcional de las advertencias sanitarias (AS) solo textuales es unánime, aunque el impacto en la intención de abandono es notablemente diferente. Ambos estudios exponen el fracaso del etiquetado actual para cumplir el Artículo 11 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

Desensibilización vs. Intención de Cambio

En ambas universidades, la comprensión y credibilidad de los mensajes textuales es alta. Sin embargo, este conocimiento no se traduce en comportamiento. Los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río reportaron una evasión masiva del mensaje (65.2 % ignoraron las advertencias), una cifra considerablemente mayor al 42.7 % de los estudiantes de Facultad Calixto García (La Habana), que las ignoraron. En cuanto a la intención de abandono (punto de contraste más significativo) de la Universidad de Pinar del Río solo el 5.2 % de los estudiantes consideró dejar de fumar tras leer las AS. Mientras que en la Universidad Calixto García (La Habana), el 31.3% de los estudiantes pensó en abandonar el tabaco. Este resultado probablemente esté asociado al perfil de formación en ciencias de la salud, y por ello tiene una mayor motivación intrínseca/profesional o percepción de riesgo, que hace que el mensaje, por muy débil que sea, se traduzca en una mayor intención de cambio. Los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río (formación no en salud) carecen de este catalizador profesional, haciendo que las AS textuales sean prácticamente inertes.

3. Caracterizar las tácticas de publicidad dirigidas a las poblaciones estudiadas.

Ambas investigaciones confirman la agresividad sistemática de las tácticas de *marketing* de la IT, que violan consistentemente las directrices del CMCT (Artículo 13) al dirigirse a la población juvenil vulnerable.

En la Universidad de Pinar del Río, la distribución de productos de tabaco gratuitos alcanzó al 100.0% de los estudiantes encuestados. En la Facultad Calixto García, (La Habana) esta táctica alcanzó más de la mitad, afectando al 57.7 % de los estudiantes.

Dominio Digital y Productos Emergentes

Ambos estudios identifican a las redes sociales como el principal vector para recibir publicidad de cigarrillos electrónicos (CE), lo que confirma la migración de la IT al espacio digital para explotar vacíos legales.

- Estudiantes de la Universidad de Pinar del Río reportaron una exposición del 66.9 % a la publicidad digital.
- Estudiantes la Facultad Calixto García, (La Habana), reportaron una exposición del 35.7%.

La penetración del vapeo es alta en la juventud en ambos sitios, pero ligeramente mayor en la capital: 30.0 % de estudiantes de la Facultad Calixto García (La Habana), reportó consumo de cigarrillos electrónicos en los últimos 30 días, comparado con el 24.4 % en la UPR.

Neutralización de Advertencias en Puntos de Venta (PDV)

- Táctica de Exhibición: Ambos reportes encuentran una táctica de manipulación visual casi universal en los PDV cercanos a la universidad: 100.0 % de los PDV observados en la Universidad de Pinar del Río y 87.5 % en la Facultad Calixto García (La Habana), realizan la colocación privilegiada de las cajetillas, exhibiendo la cara de la marca y ocultando deliberadamente la advertencia sanitaria.
- Violación Institucional: la Facultad Calixto García (La Habana) se destaca por una violación más grave: la venta de tabaco y la existencia de PDV en las inmediaciones o dentro donde está prohibido fumar por ser una institución de salud que radica en las instalaciones de un hospital de igual nombre que constituye incluso un lugar referente en la población capitalina. Esta negligencia es un fallo institucional de mayor magnitud que socava el rol social de la propia institución de salud.

Discusión

Resulta de gran interés la diferencia en las características epidemiológicas de los dos entornos universitario, donde si bien la adicción es mucho mayor en los estudiantes y trabajadores universitarios pinareños de especialidades que no son de salud, con un contexto donde prevalece el ser un territorio

donde se cosecha el "mejor tabaco del mundo", si resulta relevante que estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Médicas de La Habana fumen. Lo anterior confirma la necesidad de diagnosticar la situación epidemiológica del contexto para sobre esa base elaborar las estrategias de prevención y control del tabaquismo⁶.

El consumo del tabaco en el contexto cubano se encuentra por encima de lo referido en el continente, con un 37,0 % hombres y 14,5 % en mujeres³⁵. Los datos más recientes sobre el país, emitidos por el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) en el año 2023, destacaron que la prevalencia del tabaquismo es de un 15,9 % en las edades entre 15 años y más, superior a las cifras de la región^{36,37}. Por tal razón la situación encontrada en las universidades estudiadas es reflejo de la situación del país, tanto en prevalencia como en edad de inicio y causas tales como curiosidad, inexperiencia, buscar una salida a los problemas de su edad, convivencia con familiares fumadores, la influencia de amigos con similar comportamiento, búsqueda de nuevas sensaciones, la aceptación social, ser un fumador pasivo, la accesibilidad para adquirirlo y la propaganda publicitaria asociada a esta conducta³⁸, o por una combinación de todo lo anterior. Con frecuencia la causa que subyace es el desconocimiento sobre los perjuicios del comportamiento adictivo, lo que en el caso de los estudiantes universitarios y en particular los de ciencias de la salud debiera contribuir a que dejaran de fumar⁶.

Los estudios sobre el consumo de tabaco ratifican que tiende a iniciarse el tabaquismo en la adolescencia y consolidarse durante la etapa universitaria, por tal razón, los estudiantes de ciencias de la salud, que en este caso el inicio precoz en la Facultad Calixto García (La Habana) fue superior al de los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río, en ese mismo rango de edad, hace que llegaran a las aulas universitaria con la adicción ya consolidada y se requiere lograr que comprendan su rol modélico al seleccionar estas carreras y profesiones y no dejar que el estrés ocasionado por el contexto social universitario, pueda fomentar o intensificar esta conducta¹⁹. También debilita el papel de la educación superior como entorno de prevención, incluso por tratarse de estudiantes y trabajadores de la salud.

El hecho que los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río son predominantemente fumadores leves sugiere una etapa de dependencia psicosocial o de iniciación por presión grupal y se presenta una ventana de oportunidad crucial para la intervención antes de que el consumo progrese a la severidad observada en los trabajadores. En la Facultad Calixto García (La Habana), tanto en estudiantes como trabajadores, se enmarcan como fumadores moderados, lo que es consecuencia de mayor tiempo como fumadores ya que también en ellos la iniciación al tabaquismo en edades tempranas fue superior y en los estudiantes cuando aún no habían comenzado sus estudios universitarios en ciencias de la salud. La facilidad de acceder a programas de cesación e insistir en el rol modélico de salud que tienen, han de ser los puntos fundamentales de persuasión a emplear para lograr que dejen de fumar.

Las autoras consideran, de acuerdo con la información obtenida, que emergen tendencias que sugieren una relación causal entre el entorno económico y la severidad de la adicción. En Pinar del Río, el tabaquismo no se percibe sólo como un riesgo para la salud, sino como un elemento de identidad

territorial. Esa es la razón por la que parece crearse una resistencia psicológica a las advertencias sanitarias que es mucho más difícil de romper que en otros contextos. Las intervenciones en esta provincia deben centrarse en combatir la normalización cultural, mientras que deben diseñarse para los estudiantes y trabajadores de salud, con un enfoque de responsabilidad ética y profesional. Universidades e instituciones deben dejar de ser meros centros de diagnóstico para convertirse en centros de tratamiento, ofreciendo servicios de cesación accesibles y gratuitos para sus trabajadores y estudiantes.

La información por sexo también resulta de interés, pues la Facultad Calixto García (La Habana), revela una alta prevalencia femenina que se alinea con las tendencias nacionales de reducción de la brecha de género en el consumo y justifica que los programas de prevención y control deben incluir un enfoque de género y que las campañas tradicionales han omitido abordar esta dimensión, así como las tensiones específicas de la formación profesional de todas las disciplinas universitarias y en particular las de salud, que han sido consideradas que repercuten en la adicción tabáquica de este grupo y lo hace vulnerable¹⁹.

El análisis en ambos contextos, reveló la ineficacia funcional de las advertencias sanitarias (AS) solo textuales en correspondencia con estudios internacionales, donde se evidencia que se ignoran las advertencias, aunque estas sean comprendidas, incluso hasta siendo superior en los estudiantes y trabajadores de ciencias de la salud, además de no incitar al abandono de la adicción³⁹ y la necesidad de cumplir con los lineamientos para el mismo que se expone en el Artículo 11 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco¹.

En ambas universidades, la comprensión y credibilidad de los mensajes textuales es alta. Sin embargo, este conocimiento no se traduce en comportamiento. Los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río reportaron una evasión del mensaje (65.2 % ignoraron las advertencias), una cifra considerablemente mayor al 42.7 % de los estudiantes de Facultad Calixto García (La Habana), que las ignoraron. En cuanto a la intención de abandono (punto de contraste más significativo) de la UPR solo el 5.2 % de los estudiantes consideró dejar de fumar tras leer las AS. Mientras que en la Facultad Calixto García (La Habana), el 31.3% de los estudiantes pensó en abandonar el tabaco.

Este resultado probablemente esté asociado al perfil de formación en ciencias médicas, y por ello tiene una mayor motivación intrínseca, profesional o percepción de riesgo, que hace que el mensaje, por muy débil que sea, se traduzca en una mayor intención de cambio. Los estudiantes de Universidad de Pinar del Río, al no tener formación en salud, carecen de este catalizador profesional, haciendo que las AS textuales sean prácticamente inertes.

Las autoras consideran que la ineficacia de las advertencias textuales demuestra que la política de salud se ha quedado rezagada frente a la sofisticación de la industria del tabaco. Mientras la IT utiliza "muros de poder" y marketing digital para atraer a los jóvenes, el sistema de salud sigue utilizando mensajes de texto estáticos que los propios estudiantes que formaron parte del estudio admiten ignorar, incluso, los de ciencias de la salud.

Ambos poblaciones de estudio, de forma cualitativa, refuerzan la necesidad de implementar Advertencias Sanitarias Gráficas (AGPC) y de esta forma se valida en los estudios realizados en Cuba^{17,39} el poco efecto de la advertencias sanitarias que se emplean que, de los pocos estudiantes expuestos a cajetillas con imágenes (adquiridas fuera del mercado estatal cubano), dos de ellos consideraron abandonar el consumo, un hallazgo que sirve como experimento natural para validar la evidencia internacional.

Es imperativo transitar hacia advertencias gráficas que cubran al menos el 60%¹ del empaque ya que el impacto emocional de las imágenes ha demostrado ser un disuasivo eficaz frente a la desensibilización generada por el texto²² y ello no constituyen gastos para el Sistema de Salud.

También la investigación realizada confirma que las tácticas de *marketing* de la IT violan consistentemente las directrices del CMCT (Artículo 13)¹ al dirigirse a la población juvenil vulnerable. La distribución gratuita es una táctica de reclutamiento juvenil activa y generalizada que busca asegurar nuevos consumidores a expensas de la población universitaria, demostrando que, aunque el país no es signatario del CMCT, si resultaría muy beneficioso darle seguimiento en ambos territorios y comunidades universitarias, a todo lo que plantea el Artículo 13 de dicho convenio, y contenido como medida de gran impacto el incluirse entre las medidas MPOWER.

Las autoras consideran también, que con la recién aprobada y puesta en vigor Ley de Comunicación Social⁴⁰, Cuba debe actualizar su legislación para prohibir explícitamente la promoción de productos de tabaco incluyendo las redes sociales y sitios de clasificados digitales. La identificación de las redes sociales como el principal vector para recibir publicidad de cigarrillos electrónicos (CE), es una prueba evidente de como aprovechando el vacío legal la IT utiliza el espacio digital.

También se detectó que la población estudiada conoce, algunos fuman y compran los cigarrillos electrónicos a pesar de la prohibición de venta de CE en Cuba, con mayor presencia en la capital de país. Como fue señalado, los puntos de venta (PDV) son lugares donde se realiza la publicidad directa con los consumidores, incitando tanto a la compra en general como a la de determinadas marcas en particular. La exhibición del producto es una de las tácticas empleadas y fue comprobado en la investigación como se emplea una táctica de manipulación visual casi universal en los PDV cercanos a las universidades, tanto con la colocación privilegiada de las cajetillas como exhibiendo la cara de la marca y ocultando deliberadamente la advertencia sanitaria. Lo citado, puede ser empleado como una prueba de la interferencia intencional de la industria (CMCT Art. 5.3)¹ para anular la política de etiquetado existente.

En particular, en la Facultad de Ciencias Médica Calixto García de la capital del país, puede ser considerada una violación más grave, aunque no se realice de manera formal en la cafetería de la institución, si es conocido que personas naturales, sin licencia para comercializar y autorización se dedican a vender cigarrillos en las inmediaciones o dentro, lo que socava el rol social de la propia institución de salud.

Las autoras consideran, basándose en la revisión de contenido, de los resultados de la investigación, que si bien las autoridades competentes para proceder a la ratificación del CMCT, consideran que el país no está en condiciones de hacerlo, si resulta necesario para lograr la reducción del tabaquismo, tanto por cesación como por incidencia, dotar de obligatoriedad legal a las medidas MPOWER en todo el territorio nacional, con los documentos jurídicos correspondientes

Conclusiones

La adhesión de Cuba al Convenio Marco del Control del Tabaco es insuficiente en su implementación práctica (Artículos 11 y 13). La eficacia de las advertencias textuales es limitada o nula para la cesación. Las prohibiciones de *marketing* se eluden con facilidad a través de distribución gratuita y canal digital. Se requiere enfoque diferenciado por territorio, adopción de advertencias sanitarias gráficas y control de la publicidad.

Los resultados de la investigación realizada ofrecen un diagnóstico a atender por las autoridades competentes:

Fallo Sistémico en la implementación del CMCT: la adhesión de Cuba al CMCT es insuficiente en su implementación práctica, especialmente en los Artículos 11 (Etiquetado/AS textual) y 13 (Publicidad/Promoción). La eficacia de las advertencias textuales es limitada o nula para la cesación y las prohibiciones de *marketing* se eluden con facilidad a través de la distribución gratuita y el canal digital.

Necesidad de un enfoque diferenciado: las intervenciones deben ser adaptadas a las condiciones de cada uno de los territorios con base a los resultados del diagnóstico realizado:

- Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” de Pinar del Río: necesita campañas que combatan la normalización cultural y la alta prevalencia general, dirigidas a la conversión de fumadores leves (estudiantes) antes de que evolucionen a adicciones severas (trabajadores).
- Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García” La Habana: requiere acciones enfocadas en la prevención del inicio precoz y en la responsabilidad profesional, dado que el tabaquismo está consolidado desde la adolescencia en el personal sanitario.

La Solución Gráfica y Regulatoria: Se exige la adopción de Advertencias Sanitarias Gráficas (AGPC) que cubran al menos el 60% de la superficie, ya que solo el impacto emocional y aversivo de las imágenes ha demostrado ser un disuasivo eficaz, especialmente ante la alta credibilidad de los daños del tabaco que ya existe en la población. Además, es urgente regular el vacío legal en las redes sociales y aplicar sanciones estrictas por la distribución gratuita de productos promocionales del tabaco.

Conflictos de interés

Las autoras declaran que no presentan conflicto de intereses.

Consideraciones éticas

El proyecto de la investigación y el informe final fueron aprobados por el Consejo Científico y el Comité de Ética de la Escuela Nacional de Salud Pública de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

Uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que no han utilizado ninguna aplicación, software, páginas web de inteligencia artificial generativa en la redacción del manuscrito, en el diseño de tablas y figuras, ni en el análisis e interpretación de los datos.

Contribución de los autores

Conceptualización: N.S.L.; Curación de datos: C.P.D.; Análisis formal: N.S.L., E.H.A., N.C.N.; Adquisición de fondos: N.S.L., E.H.A., N.C.N., C.P.D.; Investigación: N.S.L., E.H.A., N.C.N., C.P.D.; Metodología: N.S.L., E.H.A.; Administración de proyecto: N.S.L.; Recursos: N.S.L., E.H.A., N.C.N., C.P.D.; Software: N.S.L.; Supervisión: N.S.L.; Validación: N.S.L.; Visualización: N.S.L.; Redacción – Borrador original: N.S.L., E.H.A., N.C.N., C.P.D; Redacción: revisión y edición: N.S.L.

Financiamiento

La realización de esta investigación fue financiada con recursos propios.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Asamblea Mundial. Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS para el control del tabaco. No. WHA56. 1. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; [Internet]. 2003. [consultado 03 de mayo de 2025]; Disponible en: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/80175/sa56r1.pdf>

2. Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. OPS/OMS presenta "MPOWER" con medidas para combatir epidemia de tabaquismo. [Internet]. 2015; OMS/OPS. Disponible en: <http://doi.org/10.21149/spm.v58i5.8182>).
3. Organización Mundial de la Salud. CMCT Impact of the WHO FCTC over the first decade: a global evidence review prepared for the Impact Assessment Expert Group. *Tob Control*. 2018. [Internet]. 2018; 054389. Disponible en: <http://doi.10.1136/tobaccocontrol-2018-054389>
4. World Health Organization. WHO Report on the global tobacco epidemic. 2023. MPOWER. Organización Mundial de la Salud. World Health Organization. [Internet]. 2021. [consultado 03 de agosto de 2025]; Disponible en: <https://www.who.int/initiatives>
5. Gantiva C, Palacio S, Ortega A, Castillo K, Ortiz K. Eficacia de las etiquetas de advertencia en las cajetillas de cigarrillos. *Rev Panam Salud Pública*. [Internet]. 2018; 42:e101. Disponible en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.101>
6. Suárez LN. El tabaquismo. Paradojas, controversias, mitos y realidades. 2da. Edición. Editora Política. La Habana. 2015.
7. Noar SM, Hall MG, Francis DB, Ribisl KM, Pepper JK, Brewer NT. Pictorial cigarette pack warnings: a meta-analysis of experimental studies. *Tob Control*. [Internet]. 2016; 25(3):341–54. Disponible en: <doi:10.1136/tobaccocontrol-2014-051978>
8. Ley de Salud Pública en Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. [Internet]. [consultado 02 de marzo de 2025]; Disponible en <https://www.parlamentocubano.gob.cu/noticias/el-ser-humano-en-el-centro-de-la-nueva-ley-de-salud-publica-en-cuba>
9. Monárez EJ, Liu B, Greiner F, Bremberg S, Galanti R, Idenhour B, Kowalik JM, Shay DK. Systematic Review of the Effect of Pictorial Warnings on Cigarette Packages in Smoking Behavior. *Rev Panam Salud Pública*. [Internet]. 2014; 104:e11–e30. Disponible en: <doi: 10.2105/AJPH.2014.302129>
10. Robledo BJP. Efectividad de los elementos publicitarios en los puntos de venta de Carrefour en Bogotá. BS[Internet]. 2012; [Tesis]. Instituto de postgrado, Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia. [Internet]. [consultado 10 de julio de 2025]. Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/7461/juan%20pablo%20robledo%20Final.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

11. Morello P, et al. Exposición a la publicidad del tabaco en los puntos de venta en Argentina. Evidencias de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013. *salud pública de México*. 2017; [Internet]. 59: 97-104. Disponible en: <http://doi.org/10.21149/7734>
12. López SAM, de Paz FA. Publicidad y exhibición de productos de tabaco en puntos de venta en El Salvador. *Alerta*. [Internet]. 2019; 2.2: 92-99. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i2.7943>
13. Chiarlo L, et al. Mapeo de puntos de venta y publicidad de alimentos, bebidas alcohólicas y tabaco alrededor de las escuelas primarias de la Ciudad de Santa Fe (Argentina). *Perspectivas en Nutrición Humana*. [Internet]. 2024; [consultado 03 de septiembre de 2025]. 26.1: XX -XX. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/nutricion/article/view/359734/20818840>
14. Henriksen L. Restricciones integrales del marketing del tabaco: promoción, paquete, precio y lugar. *Tobacco Control*. [Internet]. 2012; 21: 147-153. Disponible en: <https://doi.org/10.1136/tobaccocontrol-2011-050416>
15. Hernández AE, Suárez LN. Efecto de las advertencias sanitarias de las cajetillas de cigarrillos. *Pinar del Río, Cuba*. 2024. INFODIR. [Internet]. 2025; [consultado 13 de diciembre de 2025]. 44. Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1759>
16. Vaidya SG. Effect of sports sponsorship by tobacco companies on children's experimentation with tobacco. *BMJ*. [Internet]. 1996; 313:400. Disponible en: <https://doi.org/10.1136/bmj.313.7054.400>
17. Lugo NS. Advertencias en las cajetillas de cigarrillos, Publicidad, Patrocinio de la Industria Tabacalera. *Cuba*. 2024. INFODIR [Internet]. 21 de junio de 2025 [consultado 13 de diciembre de 2025];44. Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1738>
18. Martín QMM, López C. Los sistemas de autorregulación como mecanismos de control de la publicidad de tabaco: evaluación mediante análisis empírico. *Gaceta Sanitaria*. [Internet]. 2004; [consultado 15 de diciembre de 2025]; 18: 366-373. Disponible: <https://www.scielosp.org/pdf/gs/2004.v18n5/366-373/es>
19. Puente M, Mayo JM, Fabelo JR, Iglesias S. Factores de riesgo para el consumo del alcohol y tabaco en estudiantes de medicina. *Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana*. [Internet]. 2014. [consultado 10 de diciembre de 2025];11(1). Disponible en: <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/42/38>
20. Pardavila M, Lizarbe M, Canga N. Actitudes, autoeficacia e intención hacia la cesación tabáquica en universitarios españoles. *An. Sist. Sanit. Navar* [Internet]. 2019. [consultado 10 de diciembre de 2025]; 42(1):41-47. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S113766272019000100005

21. Lizarazu Diazgranados I, et al. Prevalencia de factores de riesgo cardiovascular y evaluación del riesgo cardiovascular global en trabajadores de la Universidad libre seccional Barranquilla. Colombia. 2010. Revista Salud Uinorte [Internet] 2013. [consultado 10 de diciembre de 2025]; 29.1: 52-63. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012055522013000100007&script=sci_arttex
22. Salas AM, Santana C. Impacto de las imágenes de advertencia en las cajetillas de cigarrillo en los Jóvenes universitarios de Bogotá. [Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas.]. [Internet]. 2017. Colombia: Universidad de Bogotá. 2017. [consultado 10 de diciembre de 2025]. Disponible en: <https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/1800/ADM2017-717.pdf>
23. Godínez R, Ferrer A, Velázquez M, Pacios JL, Tarife IE, Barroso ME. Caracterización del tabaquismo en estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Internet]. 2022; [consultado 10 de diciembre de 2025];25 (4): e5110. Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5110>
24. Rivero BAP, Rojas OJM. Prevalencia de tabaquismo y su relación con características sociodemográficas en estudiantes y trabajadores universitarios. Revista Paraguaya de Salud. 2024. [Internet].1.2: 1-11. Disponible en: <https://doi.org/10.33996/rps.v1i2.6>
25. Sotomayor HI, Behn TV, Cruz PM. Tabaquismo en académicos, no académicos y estudiantes de la Universidad de Concepción. Revista Médica de Chile. [Internet]. 2020. 129 (9). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872000000900004>
26. Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional de prevención y control del tabaquismo. MIN-SAP. [Internet]. 2019. [consultado 10 de diciembre de 2025]. Disponible en: <https://temas.sld.cu/tabaquismo/recursos-de-informacion/programa-nacional/>
27. Cervantes GCK, Zayas BJD, Galicia ALG. Tabaquismo entre estudiantes de medicina. Médica Sur [Internet]. [Internet]. 2016; [consultado 11 de noviembre de 2025];22.4: 200-202. Disponible en: https://www.medicasur.com.mx/pdf-revista/MS154_07_Tabaquismo_FF_020516L_PROTEGIDO.pdf
28. Llambí L, et al. Conocimientos, creencias, prácticas y actitudes con respecto al consumo de tabaco de estudiantes de Medicina de primer año en Uruguay, 2009. Revista Médica del Uruguay. [Internet]. 2012; [consultado 10 de diciembre de 2025]; 28.1: 04-12. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-03902012000100002&script=sci_abstract&tlng=en
29. Varona PP, et al. Tabaquismo y sus características en trabajadores de la salud." Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 2000; [consultado 10 de diciembre de 2025]; 16.3: 221-226. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252000000300001&script=sci_arttext

30. Suárez LN, Campos PE. Prevalencia y percepción del riesgo del tabaquismo en el área de salud del policlínico "Dr. Jorge Ruiz Ramírez". Revista Cubana de Salud Pública. [Internet]. 2010; [consultado 10 de diciembre de 2025]; 36: 125-131. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2010.v36n2/125-131/es>
31. Johns Hopkins University. Bloomberg School of Public Health Evaluación del cumplimiento de las prohibiciones PPPT (publicidad, promoción y patrocinio del tabaco): Guía práctica para realizar estudios de cumplimiento de la publicidad y la exhibición de producto en los puntos de venta, la publicidad exterior y el empaquetado de los productos. Junio 2013. [Internet]. [consultado 20 de diciembre de 2025]. Disponible en: www.globaltobaccocontrol.org www.jhsph.edu/igtc
32. Organización Panamericana de la Salud. Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes 2018, Washington, D.C.: OPS; [Internet]. 2018. [consultado 10 de diciembre de 2025]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/emtj>
33. Jorna CAR, Castañeda AI, Véliz MPL. Construcción y validación de instrumentos para directivos de salud desde la perspectiva de género. Horizonte Sanitario [Internet]. 2015; [consultado 11 de diciembre de 2025];14(3):101-110. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457844966005>
34. Bujang MA, Baharum N. Directrices de los requisitos mínimos de tamaño de muestra para la prueba de acuerdo Kappa. Epidemiología, bioestadística y salud pública. [Internet].2017; [consultado 10 de diciembre de 2025]; 14 (2): [aprox. 14 p.]. Disponible en: <https://riviste.unimi.it/index.php/ebph/article/view/17614/15478>
35. Statist: portal de estadística para datos de mercado. Porcentaje de personas que consumen tabaco en Latinoamérica y el Caribe. [Internet]. 2025. [consultado 10 de diciembre de 2025]. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1362279/porcentaje-de-personas-que-consumen-tabaco-en-latinoamerica-y-el-caribe/>
36. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico de Salud. 2023. La Habana. MINSAP; Versión electrónica. [Internet]. 2024. [consultado 12 de diciembre de 2025]. Disponible en: [fi-les.sld.cu/bvscuba/files/2024/10/Anuario-Estadístico-de-Salud-2023-EDICION-2024.pdf](https://files.sld.cu/bvscuba/files/2024/10/Anuario-Estadístico-de-Salud-2023-EDICION-2024.pdf)
37. Salud en las Américas. Perfil de País – Cuba. PAHO/OPS. [Internet]. 07 septiembre, 2024. [consultado 10 de diciembre de 2025]. Disponible en <https://hia.paho.org/es/perfiles-de-país/cuba>

38. Hernández AC. Perfeccionamiento de la gestión de la extensión como un proceso formativo en la Universidad de Pinar del Río. [Internet]. [Tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo Social.] 2022. Cuba: Universidad “Hermanos Saiz Montes de Oca”, Pi-nar del Río. [Consultado 01 septiembre 2025]. Disponible en: <https://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/33&--2ahUKEwi9itu-7440NAxXmSjABHUS/GUcQFnoECCQQAQ&usg--AOvVaw3bNDqkQxVAzZ6tYZilGtkr>
39. Hernández AE, Suárez LN. Publicidad y patrocinio de la Industria Tabacalera en una comunidad universitaria de Pinar del Río, Cuba. Horizonte Sanitario. 2025 24(2): 442-463 <https://doi.org/10.19136/hs.a24n2.6075> 2007 5459. Disponible en: <https://revistahorizonte.ujat.mx/horizonte/es/article/view/6075/4494>
40. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana 5 de junio de 2024 [Internet]. Edición Ordinaria. No. 48 Pag. 809 Año CCXII Ley No. 162. Ley de comunicación social. [consultado 10 de diciembre de 2025]. Disponible en: <https://www.gacetaofical.gob.cu/>